



# EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.		ULTRAMAR.	
Un mes.....	3 reales.	Un mes.....	3 francos.	Trimestre.....	2 pesos.
Trimestre.....	8 »	Un año.....	25 »	Un año.....	6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO V.

Madrid 7 de Enero de 1878.

NÚM. 108.

## ESTUDIOS SOBRE LAS CORRIDAS DE TOROS

LLAMADAS REALES.

IV.

El día 25 de Agosto de 1631, hubo otra vez fiestas reales de toros, no sabemos con qué motivo; y por cierto que ocurrió un suceso desgraciado.

Los reyes no acudieron á presenciar la fiesta en la casa de la Panadería, como era costumbre, por haber muerto en ella dias antes cinco personas de garrotillo. Hubo, pues, que habilitar otro balcon de la plaza, que segun se cree, pertenecia á lo que se llamaban los portales de pañeros.

Unos muchachos escogieron, como sitio para presenciar la fiesta, la chimenea de una de las casas de las zapaterías, con tan desgraciada oportunidad, que al mismo tiempo comenzaban á encender leña en la habitacion á que correspondia la chimenea.

El humo no pudo salir, por lo tanto, por su camino natural, y pasando por las ventanas, comenzó á subir por entre las gradas que ocupaban las muchedumbres. Como

es de suponer, comenzó á gritarse ¡fuego! por todas partes; la gente se precipitó por las escaleras para huir de lo que se creia un incendio, y gran número de personas perecieron ahogadas.

El rey mandó suspender aquella corrida que tan desgraciadas consecuencias trajo por el incidente referido.

Por este tiempo, quedó concluido el antiguo patio grande del Buen Retiro, que se hallaba la á entrada por la carrera de San Gerónimo, y con motivo del nacimiento del infante Fernando Francisco, sobrino del rey é hijo de la emperatriz de Austria, se verificaron en dicho sitio las primeras corridas de toros y cañas, en las que tomaron parte el rey y el conde-duque de Olivares.

A más de estas corridas se dieron otras siete, una por los caballeros de Madrid, y otra por los grandes de España.

Por esta época misma hubo toros y sortijas, tomando tambien parte en la diversion el mismo rey, que ganó una tarde todos los premios en esta última parte de la funcion.

El dia mismo que esto ocurrió, mandó el rey, que de la casa de fieras que allí existia, se soltase un leon para que luchase con un toro. Segun parece, el vencido fué este, lo cual disgustó á gran parte de los asistentes, que esperaban ver victorioso al animal de cuernos. Retirado el leon, hubo una nueva lucha entre un oso y varios perros de presa, de la que salieron estos muy mal librados.

Una nueva plaza se construyó por esta época. Con motivo de haber sido proclamado rey de los romanos D. Fernando III, se celebraron varios festejos, para los cuales construyó la villa una gran plaza de madera, cerca de lo que hoy llamamos el Tivoli, obra que costó más de cien mil ducados, no por el edificio que se alzó precisamente, sino por los trabajos que fué preciso hacer en el terreno.

Constaba de cuatro aceras de ventanas, que componian 488.

Las ventanas tenian diez piés de cerco con su pilastra á los lados, y todos los antepechos se forraron con telas de color aleonado, guarnecidas de plata.



Sobre las ventanas habia mascarones y otros adornos de exquisito gusto, y contribuia á la mayor vistosidad la costumbre de que cada familia adornase la ventana que le correspondia á su capricho.

Cinco puertas daban acceso á esta plaza, al lado de cada una de las cuales habia dos pirámides que terminaban tambien en mascarones.

Para la reina se construyó un balcon frente á la puerta principal; los antepechos eran de bronce dorado, las pilastras eran verdes; estaba lleno de vidrieras para evitar el frio, y forrado de brocado carmesí. En la parte superior campeaban las armas reales.

El dia 19 de Febrero la villa dió la primera fiesta de toros, que fué presidida por el rey, y á la cual asistió toda la real familia.

Diez caballeros con rejon y lanza, auxiliados por numerosa cuadrilla de capeadores, lidiaron todas las reses, y alcanzaron grandes aplausos de la concurrencia, lo mismo por su valor singular que por su destreza.

No faltaron sustos en esta fiesta tampoco.

Dos caballeros perdieron el caballo, y uno se vió casi en las astas del toro, donde lo hubiera pasado mal sin el eficaz y poderoso auxilio de otros compañeros que expusieron generosamente su vida para salvar la del que corria tan grave riesgo.

El rey y la familia real se interesaron vivamente por los lidiadores, que aunque no pertenecian á la grandeza tradicional, eran caballeros de la villa muy apreciados todos por sus excelentes dotes.

Desde este tiempo, y por espacio de muchos años, las fiestas de toros se celebraron juntamente con la de sortija.

La entrada en Madrid del almirante D. Juan Alonso Enriquez el dia 19 de Noviembre de 1638, la publicacion de los desposorios del rey con su última esposa doña María Ana de Austria, el bautismo del príncipe de Fez y el nacimiento del príncipe D. Felipe fueron otros tantos motivos para que ya en la Plaza Mayor, ya en la del Buen Retiro se celebrasen toros, cañas, sortijas, cintas y luchas de osos, tigres y leones.

En el reinado de D. Carlos II no se celebraron fiestas reales, hasta despues de casado este monarca y con motivo del primer cumpleaños que su esposa celebró en Madrid.

El dia 7 de Enero de 1680, se dispusieron en la Plaza Mayor unas solemnes corridas de toros.

Torearon en esta fiesta los caballeros siguientes: El duque de Medina-Sidonia, que sacó á la plaza 104 lacayos con trajes turcos bordados de plata.

Marqués de Camarasa y conde de Rivadavia que sacaron 110 esclavos negros con trajes amarillos y cuyas cadenas eran de plata maciza.

El conde de Casapalina que sacó 104 moros lujosamente uniformados.

D. Cristóbal de Moscoso, cuyo acompañamiento le constituian 100 lacayos á la francesa adornados de plata y joyas de valor.

Y el conde de Zea que iba acompañado de 40 lacayos vestidos de lana anteaada y vueltas rojas.

En tan lucida fiesta se distinguió el duque de Medina-Sidonia, que mató dos toros con solo dos rejonos. El conde de Zea mató otro con otro rejon.

Pero la más notable corrida de este reinado, fué seguramente la que se verificó en Mayo de 1690, con motivo de haber contraido el rey segundas nupcias. Se aumentaron las localidades de la plaza del Buen Retiro donde se verificó y cada balcon costó dos doblones, habiéndose pagado algunos á diez.

Por la mañana se lidiaron cuatro toros, y por la tarde, el caballero D. Antonio de la Serna Spínola, mató tres toros seguidos con solo tres rejonos. D. Juan Toledo Machorro y D. Antonio Canal se distinguieron tambien notablemente por su valor y destreza.

En esta fiesta ocurrió un incidente desgraciado.

Lidiáronse toros encoetados y un descuido hizo que se incendiase un castillo de pólvora que habia dispuesto para despues de terminada la corrida, lo cual costó la vida á un muchacho y causó heridas á veinticuatro hombres.

La venida de Felipe V á España marcó un período de decadencia en estas fiestas. El rey no era aficionado á ellas, y como es natural los grandes dejaron de tomar parte en tales espectáculos. Ninguna corrida real de toros se recuerda en esa época, hubo toros en algunos puntos y aun en Madrid, pero sin asistencia de los reyes, sin ningun aparato, lidiadas por toreros de oficio que en este tiempo comenzaron á monopolizar el espectáculo dando principio al arte que hoy á tanta altura ha llegado y tanta perfeccion ha conseguido.

### EL CANTO DE CASIANO.

ODA.

Hurra, toreros de mi patria, hurra;  
hurra, bravos toreros;

lidiad segun podais, que yo me gano  
tranquilo los dineros.

Triunfan las armas del leal soldado  
contra el feroz carlista en la montaña,  
y yo me doy tal maña  
y soy tan avisado,

que de la paz haciendo los festejos  
me aprovecho del triunfo cual ninguno,  
porque veo el negocio desde lejos,  
y el más listo y más tuno

es un nene de pecho,  
en eso de explotar las fiestas todas  
de paces ó de bodas  
don solo mi provecho,  
lo mismo que sean reales  
que si pueden llamarse nacionales.  
No hay nada que la patria no celebre  
ni fiesta que Madrid no solemnice  
en que no suelte yo gato por liebre.  
Recordad, caballeros, lo que yo hice  
cuando entraron las tropas en Madrid,  
despues de derrotar al enemigo;  
pues en verdad os digo  
que sin ser tan valiente como el Cid,  
saqué yo de la paz más grande fruto  
que los bravos que dieron un tributo  
á la pátria esponiendo sus personas,  
y que cogí coronas  
en número mayor que el más valiente  
grabadas en monedas ¡ay! de á veinte;  
que esos son mis laureles  
y los demás son propios de peleles.  
En las fiestas que van á celebrarse  
pueden los madrileños prepararse;  
ni los pobres que van á tener bonos,  
ni aquellos á quien den las grandes cruces,  
ni los que pongan luces,  
ni los grandes y espléndidos abonos  
que el Real ha de tener en estas fiestas,  
ni aquellos caballeros que en la plaza  
van á perder las crestas,  
ni aquel ó que ennoblezcan en su raza  
saldrá mejor librado  
que este cura, que ya tiene alquilado,  
en un precio que asombra á los mortales,  
su circo celebrado para fiestas reales.

Hurra, toreros de mi pátria, hurra;  
hurra, bravos toreros;  
lidiad con gran valor, que yo tranquilo  
me gano los dineros.



Todavía no está decidido qué caballeros  
ha de apadrinar la grandeza para las próximas fiestas.

En este punto todo son inconvenientes  
incomprensibles.

Hasta ahora solo se sabe de cierto y positivo, que el conde de Berlanga piensa apadrinar un caballero, y que la Direccion de caballería intenta presentar otro.

De extrañar es la conducta de la grandeza en la ocasion presente.

Siempre ha tomado parte activa en las fiestas de su soberano, y ahora, por el contrario, muestra una repugnancia desconocida á intervenir en la funcion real de toros.

Ignoramos la causa, pero no se concibe tanta dilacion y tanto obstáculo y tanta morosidad en la cuestion.

En otros tiempos no habria consentido

la grandeza que nadie apadrinara caballeros en plaza en una funcion que debe ser de corte por el objeto y la ocasion en que se efectúa.

Lo de que los centros oficiales apadrinen caballeros, es una novedad fuera de costumbre, y que constituye una verdadera rareza.

La diputacion provincial se reunió tambien el viernes para ocuparse del mismo asunto.

Creemos que haya acordado apadrinar un caballero por lo ménos.

Respecto de la grandeza, parece que, fuera del conde de Berlanga ningun otro título se presta á costear los gastos que trae el padrinage de un caballero.

En vista de esto, la diputacion permanente de la grandeza de España se propone apadrinar dos caballeros por sí, para lo cual citó á una sesion que se verificó el sábado en la que sometió este propósito á la aprobacion de sus colegas.

Mucho se va tardando en acordar esto.

Hay que tener en cuenta que solo faltan diez y seis dias para que las funciones se verifiquen.

**El ayuntamiento está adornando la plaza con colgaduras, segun vemos en algunos periódicos.**

Poner colgaduras en la plaza actual es afearla.

Lo único que cabe es pintar los arabescos.

Poner colgaduras á la plaza es quitarle su mejor adorno, el que constituyen los trajes de las señoras en los palcos y gradas.

Apreciable municipio,  
por Dios, no nos quite usted  
el contemplar de las damas  
la bella punta del pié.

**El ayuntamiento de Madrid se propone que los caballeros que él apadrine sean los que con más lucimiento se presenten en la plaza.**

Al efecto, segun parece, ha mandado confeccionar diez y seis trajes de todo lujo para los alguaciles que deben acompañarles en el circo taurino.

El ayuntamiento en este punto puede sostener bien la competencia con los demás padrinos.

Justo que en esta fiesta los caballeros de villa se distingan, ya que hay cierta confusion de caballeros que en otras épocas no ha habido.

**Segun parece, los espadas contratados hasta ahora por el ayuntamiento, son:**

Julian Casas.

Cayetano Sanz.

Manuel Carmona.

Gonzalo Mora.

José Suarez.

Rafael Molina.

José Machío.

Francisco Arjona Reyes.

Salvador Sanchez (Frascuero).

Angel Fernandez (Valdemoro).

José Campos Cara-ancha.

Angel Pastor.

Felipe García.

Francisco Sanchez.

La falta de espacio nos impidió en el número pasado el dar cuenta del acoso de reses verificado en Sevilla, con motivo de las fiestas celebradas para solemnizar la estancia de S. M. en aquella ciudad.

Esta fiesta, eminentemente andaluza, consiste en que los ginetes persiguen una res hasta llegar á alcanzar sus cuartos traseros con una garrocha, estando la habilidad en hacer el empuje en el momento preciso en que el cuadrúpedo tiene los piés levantados para que caiga rodando.

A la una y media próximamente se presentó el rey en el lugar de la fiesta en un magnífico familiar de quince asientos, tirado por ocho briosos caballos, enjaezados á la jerezana. D. Alfonso, en primer término, daba la izquierda á doña Mercedes, que vestia á la andaluza con traje de seda color de rosa, chaquetilla de la misma tela azul, con guarniciones tambien de seda y mantilla de terciopelo negro; y á la princesa de Asturias, tambien vestida de andaluza, con sombrero calañés; en segundo término estaba la señora duquesa de Montpensier, con el infante D. Antonio y la infanta doña Cristina.

A esta fiesta tan característica del país habian acudido en lujosos trenes y en magníficos caballos de silla una numerosa y distinguida concurrencia, en la que se encontraban en considerable mayoría el bello sexo, que con sus gracias y elegantes atavíos, prestaban nuevos encantos á la diversion.

Todos los jóvenes que tomaron parte en el derribo vestian calzon corto, botin, chaqueta corta y sombrero calañés, montando caballos amaestrados al efecto. Varios fueron los becerros acosados, luciendo su destreza en el derribo los ginetes, rindiendo á las reses á los mismos piés del rey; mas algunas de ellas, huyendo, se entraban por entre los carruajes, resultando heridos de bastante gravedad dos caballos, produciendo los consiguientes sustos en los espectadores de la fiesta. Desgracias personales no ha ocurrido ninguna, por más que uno de los ginetes fué lanzado de su cabalgadura, aunque sin causarse ninguna lesion importante.

La fiesta, que ha estado animadísima, terminó despues de las cuatro, hora en que el frio se hacia sentir bastante.

Por más que la mucha distancia á que necesariamente nos encontrábamos no nos permitió apreciar en todos sus detalles el

derribo, debemos consignar que lucieron su destreza en este «sport» especial los señores Miura (D. Eduardo y D. Antonio), Martín, Fernandez, Rodriguez, Calcaño, Manjon, Hoyos, Armero y algun otro, mereciendo todos ellos que el rey les tributase sus plácemes, especialmente al primero de los señores citados, que montaba una jaca blanca, sin rienda ni freno, enseñada perfectamente para este género de lacha.

A pesar de que se habia anunciado que para el dia 10 de este mes estarian terminadas las obras del hipódromo para las carreras que deben tener lugar con motivo del régio enlace, creemos que llegará el dia de la funcion y no estarán terminadas si no se da más actividad á los trabajos.

Y no se diga despues que ha sido por falta de brazos, pues sabemos de algunos obreros que han solicitado trabajo en aquellas obras y no se les ha admitido si no llevaban recomendacion.

Las obras de preparacion para las iluminaciones por gas avanzan notablemente; no así las de decorado que se preparan para las funciones reales.

A fin de esta semana empezarán á llegar á esta capital varias de las cuadrillas contratadas para trabajar en las próximas fiestas reales.

Se ha pedido autorizacion para establecer una nueva línea de tram-vía, que, partiendo de la Plaza de Santa Ana, recorrerá las calles del Prado, Carrera de San Gerónimo, Tragineros, Pósito, subiendo hasta la Venta del Espiritu-Santo.

Si se concede la construccion de esta línea, es casi seguro que para la próxima temporada de toros, puedan llegar los coches del tram-via hasta el circo taurino.

En la semana pasada se ha empezado á derribar las tapias del antiguo parador de Muñoz, á fin de poder dar ensanche á la carretera que conduce á la plaza de toros.

Es una reforma que se venia haciendo necesaria, y que agradecerá seguramente el público.

Decididamente, desde el próximo sorteo de la loteria nacional, se verificará este acto en el nuevo local de la Direccion general de Rentas, establecido en la Casa de Moneda, y empezarán á las nueve de la mañana, á fin de dar facilidades á la prensa para que pueda publicar la lista en la edicion del mismo dia.

Agradecemos al Sr. Cavestany su determinacion, porque favorece los intereses de la prensa en general.

Nadie sabe si las corridas que van á celebrarse con motivo del matrimonio régio serán de corte ó de villa.

Hasta la presente, son unas corridas

innominadas; y bueno sería que supiéramos qué carácter han de tener, porque esto es muy importante y de gran interés.

Ya que se quieren corridas reales de toros, es indispensable que se guarden las tradiciones en todo y que el espectáculo llene todas las condiciones que su importancia exige.

El programa de las fiestas reales de toros se publicará en la semana presente, y en el número próximo lo daremos á conocer á nuestros abonados.

Entre las antigüedades que van á resucitar durante las fiestas reales, figuran:

Antonio Calderon.

El picador Muñoz.

El Cuco.

Gabriel Caballero.

Y no sabemos si algun otro más.

Ahora sí que puede decirse que van á tener sabor clásico las próximas corridas.

Con motivo de las fiestas reales habrá en Vitoria fiestas de toros con caballeros en plaza.

Veremos si en Victoria se originan las mismas dificultades que aquí para encontrar caballeros.

Los caballeros en plaza que salgan durante las fiestas reales no gozarán de las preeminencias que en otras ocasiones se les han concedido.

Ignoramos por qué.

Los caballeros en plaza tienen una significacion que no se debe desnaturalizar de ningun modo, si no se quiere que las fiestas pierdan su carácter peculiar.

El ayuntamiento que como en otro lugar decimos, ha comenzado á hacer trajes á los alguaciles, todavía no parece haberse acordado de los diestros que han de apadrinar á los caballeros que presente.

Sin embargo, los trajes de estos han de ser más lucidos que los de los alguaciles y requieren más tiempo para hacerse.

¿Llegará el día de la corrida, y nos encontraremos con todo por hacer?

El espada Manuel Dominguez no tomará parte en las próximas corridas.

Lo comprendemos y lo sentimos.

Está ya decidido que los alabarderos formen delante del palco real, á cuyo efecto se van á quitar las barreras en el espacio necesario para este objeto.

Quiera Dios que ningun buey se arrime á la guardia real, que si no algun buen soldado pudiera pasarlo mal.

Un señor Guillen, diputado provincial, ha salido para Lisboa con objeto de comprar caballos para las próximas fiestas reales.

¿Pero señor, quién da las corridas?

¿El ayuntamiento, la diputacion ó la nobleza?

O es que la corporacion provincial ha tomado á su cargo el papel del Colita en las próximas corridas.

Estaria de ver.

Parece que el Gordito está decidido á no torear en las próximas corridas de toros.

Señor Gordo, por favor, ¿ha de ser usted tan terco? entonces en esas fiestas no podremos ver el quiebro.

D. Bartolomé Muñoz, empresario de la plaza de Sevilla, ha tomado tambien en arriendo la de Algeciras por dos años.

A las compras hechas de reses por el empresario Sr. Casiano, hay que aumentar hoy 30 toros que ha comprado al señor Marqués del Saltillo, los cuales ha pagado á 5.500 reales.

En el Consejo de Agricultura se está discutiendo el dictámen sobre supresion de las corridas de toros.

El ponente Sr. Lopez Martinez ha opinado en favor del espectáculo nacional.

En la última reunion consumió el primer turno en contra D. Agustin Pascual.

Creemos que en pró de las corridas de toros hablará próximamente el consejero Sr. Candau.

Parece que el espada Chicorro ha salido para París con el propósito de obtener permiso para dar corridas de toros durante la próxima exposicion.

Si esto puede conseguirse, apreciable señor Lara, aunque sin muerte ni vara, ya puede usted distinguirse. Porque con toros con bolas quien de puntas los torea, debe hacer que Paris vea las agallas españolas.

El empresario de la plaza de Málaga ha perdido seguramente en la última corrida, 1.000 duros.

¿Cómo se reirá Casiano!

El podrá saber poco de arte taurino, pero crien lo que es perder... cuando las ranas pelos.

En la reunion verificada ayer por la grandeza de España en casa del Sr. Conde de Pino-Hermoso, segun decimos en otro lugar, se acordó dar una corrida de toros por cuenta de dicha respetable clase, apadrinando, por lo tanto en ella, todos los caballeros que deban presentarse.

En *La Epoca* únicamente hemos leído esta noticia, que ningun otro periódico confirma.

Nos sorprende extraordinariamente de ser cierta, porque entonces las corridas de

toros reales serán tres en vez de dos como se habia anunciado, á no ser que el ayuntamiento dé una tan solo.

De todos modos, resulta que al fin y al cabo la grandeza toma en las fiestas la parte que le correspondia.

Nos alegramos.

El concejal Sr. Martinez Brau ha salido para Sevilla con objeto de comprar toros para las próximas fiestas.

### CHARADA.

Es una sílaba sola  
mi charada, segun unos,  
pero tambien tiene dos,  
segun aseguran muchos.  
En este caso la *prima*  
la conoce todo músico,  
por estar en el pentágono,  
y la *segunda* deduzco  
que al escribir este verso  
la habrá adivinado alguno,  
porque en él se encuentra escrita;  
ya ves lector que me escurro.  
El *todo* vale unos cuartos,  
y mira tú si esto es chusco,  
puede ser una corrida  
de toros á antiguo uso.

### ANUNCIOS.

**DATOS PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE** las ganaderías bravas de España, por un aficionado.—Este pequeño libro, que acaba de publicarse, contiene gran número de datos de la mayor parte de las ganaderías que existen y han existido, así como las cogidas más importantes que han ocasionado los más renombrados toros. Véndese á 2 rs. en Madrid y 3 en provincias, franco de porte, dirigiendo sus pedidos á esta administracion, calle de la Palma alta, núm. 32, Madrid.

### Galeria de «El Toreo.»

En la administracion de este periódico se hallan de venta, al precio de 2 rs. cada uno, retratos de los espadas

MANUEL DOMINGUEZ.  
RAFAEL MOLINA (*Lagartijo*).  
FRANCISCO ARJONA (*Currito*).  
SALVADOR SANCHEZ (*Frascaelo*).  
JOSE CAMPOS (*Cara-ancha*).

Tambien se hallan impresos en una sola hoja, los retratos de Frascaelo, Lagartijo y Currito, vendiéndose á cuatro reales cada ejemplar.

Los señores de provincias pueden hacer sus pedidos directamente á esta administracion, Palma alta, 32, enviando el importe en sellos ó libranzas.

### NUNCA

ha habido, ni hay, ni puede haber especificos tan poderoso para reproducir el pelo, regenerar la cabeza, curar el reuma, dolores y heridas, fortalecer los miembros débiles y ponerse de toda enfermedad contagiosa, como el maravilloso *Aceite Seirep con jugos de sándalo*.

Autor, Espiritu Santo, 6, principal: venta, Sevilla, 2, y en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y comercios de Madrid y provincias.